

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## REVISTA VALENCIANA.

Valencia 25 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Aguardaba, para escribir á V., que ocurriera algo notable, algunos de esos sucesos que dan calor é interés á las crónicas ó revistas de que estoy encargado. Pero, no, señor; no quiero surgir nada gordo, y me tendré que contentar con pasar lacónica revista á las menudecias ordinarias de la vida. Allá van, clasificadas para el mejor orden.

**Tiempo.** Muy bueno para los paseantes, que gozan de un espléndido sol de otoño; muy malo para los labradores, que no tienen sazón para la siembra ni para labrar los secanos. ¡Aguajagua! esta es la oración que dirigen al cielo en las villas, aldeas, alquerías y barracas.

**Movimiento mercantil.** Dá gusto el puerto del Grao. Todos los días hay ocho ó diez vapores cargando vino, uvas, cebollas, cacahuetes, etc. Los lunes, día en que tocan aquí los buques de varias líneas, suelen llegar á veinte los vapores á la carga. Y los muelles siempre están atestados de frutos de nuestro rico suelo, esperando embarque.

**Huelgas.** La industria, en cambio, atraviesa una grave crisis. Las huelgas de los fundidores y de los cortidores duran todavía. La primera, que estaba limitada á la sección de ajustadores, hizo extensiva á los de fundidores, propiamente dichos, y torneros, es decir, á todos los trabajadores del hierro. Los fabricantes resisten valientemente; se han propuesto no ceder á las exigencias de la Internacional (ahora Federación regional de trabajadores) y si les ayudase la autoridad, habrían triunfado ya. El gobernador, señor Loma, permite toda clase de espansiones y de propaganda á aquella asociación: en los teatros celebra meetings públicos, en los que se ataca al capital y á los fabricantes: un escándalo, que deploran todas las personas de orden.

Ahora ha intervenido en el asunto la autoridad militar: el general Juárez Negrón celebra conferencias con los fabricantes y los obreros: veremos si tiene más tino que el gobernador civil.

**Política.** Todo el mundo habla de la izquierda y del chasco que han sufrido los radicales del «Mercantil Valenciano», que habían enviado embajada tras embajada al diputado elegido por ellos, excelentísimo Sr. D. Cristino Martos, para detenerle en su evolución hacia la monarquía. Aunque el Sr. Martos no ha dado todavía el último paso, todos comprenden aquí que él es quien ha herido de muerte á la república, y los redactores de aquel periódico están furiosos contra él. La mayoría de los radicales valencianos siguen aferrados á las ideas republicanas; pero un grupo de disidentes entra en la izquierda, en compañía de unos pocos, muy pocos, moretistas que habla aquí, capitaneados por el Sr. Gimeno Agius. En cuanto á los constitucionales, solo ha firmado la fórmula el diputado Sr. Villarroya, ligado estrechamente al general Lopez Domínguez.

**Ateneos y Academias.** Muy animado este invierno el movimiento literario. En el Ateneo, la Juventud Católica, el Rat Penat, la Sociedad de Agricultura, el Instituto Médico, el Ateneo Mercantil, el Ateneo Casino Obrero, menudean las discusiones y conferencias. Entre estas últimas

son notables las que en la última de las sociedades citadas inauguró el distinguido publicista D. Cirilo Amorós, defendiendo la reorganización de los gremios.

El Ateneo literario ha dedicado una velada literaria y musical al aplaudido autor dramático D. Rafael María Liera, establecido de nuevo entre nosotros tras largos años de ausencia, y en ella los poetas valencianos demostraron que no se agota su musa.

Pero lo más notable, en este género, ha sido la apertura del curso en el Ateneo Militar, en cuya sesión solemne admiró á todos el magnífico discurso pronunciado por el capitán D. Federico de Masariaga, cuya ciencia y elocuencia ha sido ya justamente aplaudida en Madrid, y que hizo digno alarde de ella, hablando sobre el nuevo carácter que los adelantos de la cultura imprimen á la fuerza pública, y deberes que impone á la oficialidad.

**Libros.** Entre otros menos importantes, acaban de publicarse dos dignos de mención *Ilustración de los niños* llamase el uno, y es debido á la docta pluma de nuestro arzobispo el señor Monescillo. Es una colección de diálogos, con los cuales pretende este erudito prelado inculcar en la mente infantil sanos conocimientos, y está escrito con esa elegancia original, y algún tanto gongorina, que caracteriza á su autor.

El otro libro, dedicado á las valencianas por la Redacción de «Las Provincias», que lo regala á sus suscritores, titúlase *Cancionero amoroso*, y comprende poesías eróticas de todos los ingenios que han brillado en Valencia, desde Arolas hasta nuestros días. Aquel famoso escopio, Aparist y Guijarro, Boix, García Cadena, Querol, Llorente, y setenta á ochenta más han arrojado en las páginas de ese libro la inspiración de sus pasiones juveniles.

¡Cuanto amor y cuanta poesía! ¿Qué queda hoy de todo ello? Unas cuantas rimas más ó menos sonoras.

**Teatros.** Nuestro hermoso Principal está muy bien de público; muy mal de artistas. De boca por fuera, magnífico; de boca por dentro, pésimo. ¡Qué brillante concurrencia en la sala! ¡Y qué óperas tan mal cantadas! El empresario ha traído muchos cantantes, pero pocos buenos. Ya hemos oído tres tenores y ninguno ha merecido el *publicum exequitur*. Esta noche debutará otro: veremos si gusta.

El teatro de Apolo no ha podido abrir aun sus puertas, el de la Princesa atrae bastante gentes con sus zarzuelas, y el popular coiseo de la calle de Ruzafa siempre está lleno. En su modesta compañía de declamación hay una dama, aun joven, que vale ya bastante y promete más. Carmen Bernal, que se ha captado muchas simpatías por su mérito, y tiene además el de ser bella y honrada.

**Defunciones.** Ha muerto un oficial general de reconocido mérito, el brigadier D. Vicente Paulino García Buyo, procedente del cuerpo de estado mayor. Era aragonés, de familia muy humilde; entró en el ejército al principio de la primera guerra civil, y por su valor é inteligencia llegó al distinguido puesto que ocupaba en la milicia. En la última guerra civil estuvo al frente del estado mayor en este distrito. Después pidió el cuartel para Valencia, su segunda patria, porque padecía una afección del pecho, á la cual ha sucumbido.

Sucumbiendo está también la anciana baronesa viuda de Córtes, madre del simpático barón. Este y su digna esposa, tan apreciada en los círculos literarios bajo el pseudónimo de *Maria*

*de la Peña*, están aquí dedicados al cuidado de la querida enferma.

**Bodas.** Para terminar con una nota alegre, diré á usted que hoy ha bendecido el señor arzobispo el enlace del hijo primogénito del respetable marqués de Cáceres, con María Yanguas, hija del marqués de Casa Ramos, en el camaril de Ntra. Sra. de los Desamparados. Pocos días antes había recibido allí mismo la bendición nupcial la joven marquesita del Rafol, hermana del marqués de Belliscas, con D. Manuel Ciudad, hijo del subgobernador del Banco de España del mismo nombre.

Ambas parejitas volaron en seguida para el obligado viaje de bodas. ¡Felices ellas!

*El Corresponsal.*

## LAS ESCAVACIONES DE ATENAS.

Las escavaciones que la Sociedad Arqueológica de Atenas está haciendo en la Acrópolis, cerca del Museo, han dado interesantes resultados. Se ha descubierto primero una estatua, que se cree sea de Juno ó de Venus, produciendo la duda el haber sido hallada rota en cuatro pedazos. Es una obra de arte notable, anterior al siglo de Pericles.

La base ó pedestal en que estaba colocada la estatua mide tres centímetros de altura. La mano derecha ha desaparecido: tenía probablemente en la mano izquierda un ave, que también ha desaparecido. La cabeza está perfectamente bien conservada, y los rasgos de la fisonomía son muy duros. En los paños, los adornos, los cabellos, los ojos y los pies se distinguen fácilmente visibles huellas de color.

La estatua tiene 81 centímetros de altura. En el mismo sitio se ha descubierto también una graciosa estatua de 20 centímetros de altura, de piedra porosa, y una gran mano de mármol de Paros, que ha conservado los colores con los cuales estuvo pintada primitivamente.

También se han descubierto otros muchos objetos interesantes, inscripciones, objetos esculpidos, una pequeña estatua de bronce de un trabajo exquisito, restos de vasos pintados, etc.

Se espera obtener resultados aún más satisfactorios cuando las escavaciones avancen hacia el Norte del Museo, en donde se vertieron grandes masas de tierras, amontonadas desde tiempos remotos.

También eleforo de las antigüedades, Mr. Kavaddias, comunica excelentes noticias de las escavaciones que se practican en Epidauró.

En las cercanías del templo de Esculapio se han descubierto objetos de arte de gran valor. Al Este del templo se han hallado numerosas inscripciones y una estatua de Emperador romano, sin cabeza, de un trabajo notabilísimo. En la fachada occidental se ha encontrado, á escasa profundidad y en la misma línea, seis nereidas desprendidas del frontón. Dos de ellas son llevadas suavemente por las aguas, y las otras cuatro cortan las olas sobre caballos marinos. A estas últimas, así como á los caballos, no les falta más que las cabezas, y el resto del cuerpo está perfectamente conservado. No lejos de allí se ha encontrado también la cabeza de una de las nereidas. La exquisita belleza de las formas, y lo acabado del trabajo, hacen suponer que estas nereidas pertenecen á una de las épocas más brillantes de la escuela de Atenas.

También se ha hallado un soberbio bajo relieve representando á Esculapio sentado sobre un trono.



SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 29 de Noviembre de 1882.

NO ES POSIBLE.

Porque hemos venido censurando un día y otro al señor Lopez Somalo á consecuencia de aparecer en el «Boletín oficial» con fechas 17 y 22 circulares suscritas por la autoridad superior de la provincia, cuando se hallaba en la Côte llamado por don Venancio Gonzalez, sin duda para que las próximas elecciones fuesen, como ya hemos dicho en otra ocasión el coronamiento, el apoteosis de la malhadada obra fusionista, el diario ministerial quiere que dejemos esa eterna cantinela, que es lo mismo que decir no pongamos de manifiesto la poca aprensión con que los actuales gobernantes faltan á cada paso al espíritu y letra de las leyes.

Y en vano es que nos amenace «El Constitucional Dinástico» con la historia conservadora, porque juzgada está por los hombres que no se inspiran en mezquinas pasiones y en rencores políticos, la manera indecorosa á injusta como el colega se ocupó de ella, aun no hace mucho, y la deferencia y cortesía que empleamos para rebatir sus calumniosas especies.

Si el paniaguado periódico de la calle de Prim cree que por temor á la historia conservadora vamos á permitir que sus amigos hagan y deshagan á su antojo sin otra ley que la arbitrariedad y sin otro afán que el de satisfacer su ambicioso egoismo, se equivoca lamentablemente. Nunca las amenazas paralizaron nuestra pluma ni sellaron nuestros labios, pues cuando la razón nos asiste, deber nuestro es hablar, y hablar claro, para que la provincia y el país todo sepan el sistema que observan los fusionistas en la gobernación de los pueblos.

Nuestro gobernador civil, el nunca bien ponderado Sr. D. Juan Lopez Somalo, salió de esta capital para Madrid el día 14, y con fechas 17 y 22 publica circulares en el «Boletín oficial» como firmadas en su despacho de la calle de Gravina.

Como no se publicó la correspondiente circular encargando del gobierno de provincia al secretario, éste supondría que el Sr. Lopez Somalo estaba en la obligación de firmar en Alicante, aunque S. S. se ocupa de asuntos electorales en las elegantes habitaciones del edificio de la Puerta del Sol.

Nuestras censuras á esta anomalía, dieron por resultado que el Sr. Florez, al extender las invitaciones para recibir corte con motivo de ser ayer cumpleaños de S. M., firmase los oficios como Gobernador interino, sin estar oficialmente autorizado para ello, y haciendo resaltar más la torpeza en que incurrió el Sr. Lopez Somalo al abandonar esta capital, puesto que así resultaba que nuestra provincia, por privilegio exclusivo de nuestro cariñoso Gobernador civil, tenía una autoridad provincial que firmaba desde Madrid, en posesión, y otra que firmaba en Alicante, por ausencia.

Pero el Sr. Florez no contaba con la huésped. Ignoramos á ciencia cierta lo ocurrido entre este señor y el Brigadier Gobernador militar de la plaza, pero de público se dice que el Sr. Muñoz no quiso recibir los oficios del Sr. Florez, y que los devolvió á su destino.

Casi, casi, creemos explicarnos la causa de la devolución. Como quiera que el señor Somalo se despidió á la francesa, el señor

Brigadier habrá dicho con razón: ¿Quién es este gobernador interino? ¿quién le dió la interinidad? ¿cuándo se marchó el propietario? ¿cuando dió cuenta de su salida? Nada, nada; si las autoridades civiles creen que así se juega con el desempeño de sus cargos, yo no me avengo á intervenir en él. Vuelvan los oficios á su procedencia.

Y el golpe, hiere de lleno al Sr. Lopez Somalo, primer culpable de todo, por no haber sabido cumplir con su deber, encargando del despacho del gobierno al Sr. Florez, á su salida para Madrid.

Por otra parte, y contra la costumbre seguida por los antecesores de S. S., el acto de corte tuvo lugar en los salones de la Diputación provincial, cuando tan elegantes y espaciosos son los del gobierno civil.

Es de suponer que la Permanente interina, que sigue pegada á los sillones del palacio provincial á pesar de estar cumplido con exceso el término de suspensión que determina la ley, y por el que en nuestro juicio debió haber sido ya repuesta la anterior Diputación, á menos que el Sr. Lopez Somalo no entienda la ley en sentido diferente, en cuyo caso, podía preguntarlo al Sr. Florez, que debe conocerla, es de suponer, repetimos, que la Permanente fusionista habrá otorgado la debida autorización para que se dispusiera de los salones del palacio Provincial á fin de que tuviese en ellos efecto el acto de corte.

Estos fusionistas son así, á la buena de Dios.

Ocupan unos puestos para los que han sido nombrados en vista de una propuesta ilegal, formulada por un gobernador que alardea de sumisión y respeto á las leyes; cumple el plazo por que debían estar ocupando aquellos puestos, y continúan contra viento y marea hasta dejarse los dientes en la tajada, y, como en terreno conquistado, mandan y disponen cual si fueran bienes propios.

No es posible otra cosa: interin el señor Sagasta rija los destinos de la nación, y los hombres que aquí le apoyan ocupen los puestos oficiales con ó sin derecho á ellos, es inútil, por más que «El Constitucional Dinástico» lo desee, que podamos enmudecer ante tal cúmulo de ilegalidades.

No, no es posible.

A «El Constitucional Dinástico» no le parece bien que reproduzamos lo que el colega y «El Graduador» vienen diciendo estos días acerca de la dimisión del médico del Hospital de Elda Sr. Cabero, y sobre la no admisión de Ruango en las Casas de Beneficencia.

¿Hasta ese extremo llega la arbitrariedad fusionista, querido compañero? ¿Se nos quiere privar de un perfectísimo derecho, jamás desconocido en los anales de la prensa periódica? ¿Tiene «El Constitucional Dinástico» alguna queja de nosotros por lo que hemos dicho á propósito de esta polémica? Si hemos reproducido los cargos formulados por «El Graduador», ¿no hemos también dado á conocer la defensa de «El Constitucional Dinástico»? ¿Nos hemos permitido nosotros dar más valor á los cargos del diario posibilista que á los descargos del diario ministerial? En el terreno en que estamos colocados, ¿no somos imparciales con unos y con otros?

Dijimos que no queríamos intervenir en la polémica, esto es, que no queríamos declararnos partidarios de tal ó cual opinión, y esto hacemos, como lo ha podido observar «El Constitucional Dinástico» y como lo observará en otro lugar de este número, reflejando solo el espíritu de lo que uno y otro expongan en apoyo de su tesis.

Si esto disgusta al colega sagastino, lo

sentiremos, pero no podemos dejar de seguir como hasta aquí, dando cuenta al lector del curso de la polémica.

Conste.

«La Unión Democrática» reproduce ayer en el lugar preferente de su número, un artículo que vió la luz en las columnas de «El Constitucional» el 21 de Diciembre de 1876, durante el mando de nuestros amigos.

Lamentábase entonces el diario sagastino de que dadas las condiciones en que se hallaba constituida la administración de todos los pueblos, era imposible la lucha electoral.

Pues ¿y hoy? Aprovechéndonos de sus mismas palabras, ¿quién es el candidato de oposición que pueda atreverse á acudir, con probabilidades de buen éxito, á las urnas, sabiendo á positiva ciencia, que estas han de estar en poder de sus adversarios, que los adversarios son los que han de resolver sus reclamaciones, y que sus adversarios han de fallar en todas las instancias que existen en la ley electoral hoy vigente?

Ninguno. El que tal hiciera, solo conseguiría una derrota segura y dar á sus adversarios un triunfo facilísimo que despues aprovecharian para dar viso de legalidad á su elección.

Precisamente nosotros venimos tratando hace días este asunto, sin que el diario ministerial se haya tomado la molestia de hacernos observar el error en que pudiéramos haber incurrido al calificar tan duramente como se merece la cuestión electoral que inutilizará los esfuerzos de todos aquellos que no estén conformes con la marcha política del gobierno.»

Sin respuesta quedó nuestro editorial del día 24, en que á grandes rasgos hacíamos la historia de lo que serian las próximas elecciones bajo el mando de los fusionistas, tomando por base los preliminares de las mismas.

Pero ¿podrían destruirse nuestras palabras tan terminante como fundadamente estampadas en aquel escrito? En manera alguna. Ante la verdad de los hechos, son inútiles cuantos argumentos sugiera la pasión y el maquiavelismo político. Por eso «El Constitucional Dinástico» hizo perfectamente en callarse, y por eso nos convencemos más y más cada día de que las oposiciones no pueden, no deben resolverse á tomar parte en la próxima lucha, «pues sin libertad en los comicios, es absolutamente imposible contrabalancear la influencia legal del gobierno en ningún colegio electoral.»

Aun hay patria, Veremundo!

Desde que el diario de la plaza del Progreso tuvo la ocurrencia de decir que probablemente sería trasladado el Sr. Somalo á otro gobierno de provincia, los constitucionales del Sr. Sagasta en esta capital, estaban mohinos, cabizbajos y cariacontecidos, fiando poco en la promesa de su órgano en la prensa, que negó todo fundamento á la noticia.

Por fin, ayer, se ensancharon los pulmones fusionistas cuando vieron descender, los obligados Sres. Caldán, Arnaez, Ganga y otros, al mismísimo Sr. Lopez Somalo en persona, del comfortable coche de primera en que hizo su viaje desde la Côte.

Media hora despues, en todos los semblantes de los prohombres de la fusión, estaba retratada la alegría que embargaba sus corazones por la llegada del Gobernador, que era esperado con la ansiedad propia del que todo lo espera de sus relevantes dotes de mando y de su fino tacto, para traer y llevar á feliz término las más árduas empresas.

¡Oh, gozo! Ya somos felices—decían—yá le tenemos otra vez entre nosotros, regocijémonos por los resultados que para nosotros, y para nadie más que para nosotros, trae consigo el viaje de nuestro hombre.

El, él solo puede hacer las elecciones—añadían—no era posible que nuestro ilustrado jefe nos dejara en las actuales circun-



tancias huérfanos del talento, á prueba de fusionistas, del incomparable Sr. Somaló! Aun hay patria, Veremundó!

Y locos de contento, saludaban á destajo por esas calles á cuantos por ellas discurrían, y menudearon los apretones de manos, y se facilitaban mutuamente por la fortuna que en forma de Gobernador se les entraba por las puertas, y hasta se asegura que comieron con más apetito.

El apetito es lo último que pierden los fusionistas.

Siempre lo tienen de par en par.

En una capital andaluza se ha fundado una sociedad titulada «El fin del mundo», cuyos estatutos, en su artículo primero, dicen que la institución durará hasta el 25 de Junio de 1886, día en quedará destruido por completo el planeta que habitamos.

Los socios dedicarán el tiempo que les queda de vida á divertirse.

Sin pertenecer á la Asociación hace ya veinte y dos meses que los españoles, y sobre todo los contribuyentes, están divertidos.

Y sino, que se lo pregunten al Gobierno.

El diario posibilista vuelve ayer á la carga parademostrar á su compañero el colega ministerial que *no es falso* como este último dijo lo del testigo Alemañ con respecto á si Ruango solicitó el ingreso en la Beneficencia.

Y el testimonio está claro y terminante. Es una carta del mismo Manuel Alemañ, en que se lee:

«Asegure V. con toda certeza que el desdichado Ruango, había estado en la Casa Diputación, no una, sino varias veces, para que se le admitiera, porque yo le acompañé tres de ellas, presenciando como se le arrojó escalera abajo, cuando pedía ingreso en los Establecimientos de Beneficencia.»

Ya vé «El Constitucional Dinástico» como no hacemos comentarios, por más que podíamos hacerlos para vergüenza de los fusionistas.

Pasemos á la dimisión del Sr. Cabero. Es otra carta del corresponsal de «El Graduador» en Elda, á quien el colega pidió antecedentes sobre el particular.

En ella leemos:

«El médico cirujano del Hospital de Elda, que reside en Petrel, D. Luis Cabero, que ha desempeñado esta plaza, no diez años, como usted dice, sino quince, dimitió el 31 del mes de Octubre último, y le adeudan 12 mensualidades.»

Al pié de esta carta, hace constar «El Graduador» que piensa no decir una palabra más á «El Constitucional Dinástico» si á ello no le obliga éste.

Nosotros no podemos decir tanto. Como ayer, terminaremos con la frase obligada de... *se continuará.*

### MISCELÁNEA POLÍTICA.

De «El Cronista»:

Al siguiente día de publicarse el famoso indulto para la prensa, ha sido denunciado «El Porvenir», décima vez, y su director tiene ya sobre sí el octavo proceso criminal.

Pero no hay por qué apurarse.

Ahí detrás viene el Ministro de Gracia y Justicia con otro decreto de indulto para los periodistas de la luna.

Los amigos del Sr. Sagasta piden seis años más de poder para el jefe del Gobierno.

Lo mismo podrían pedir seiscientos.

Porque el riesgo no está en pedir, está en conceder.

Y eso es cuenta de los interesados y no es cuenta de los fusionistas.

Pregunta «La Discusión» qué emisión resta en el Poder al partido fusionista y al Sr. Sagasta.

La misión de marcharse.

Pero ese es un final que no ha cumplido nunca el Sr. Sagasta, sino que otros se han encargado de cumplirle por él.

¿Quién sabe si está cerca el día de repetirse el mismo caso!

El Gobernador de la Coruña ha impuesto multa de mil pesetas á un periódico titulado «El Cardenal.»

No se escapa ni el Sacro Colegio.

Verdad es que, desde que los fusionistas regalaron la ley de imprenta al Sr. Romero Ortiz para su museo, la prensa independiente está llena de *cardenales.*

«El Imparcial» declara, á propósito de la política del Gobierno que lo que se quería era, no una situación conservadora, sino una situación liberal.

También se quería un Gobierno y nos hemos encontrado con una calamidad, porque donde menos se piensa, salta D. Venancio.

Dícese que no llueve y que son males las cosechas porque gobiernan los fusionistas.

Ni Dios es ministerial.

### SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.) S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Sema. señora Princesa de Asturias y las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Estalía, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo una demanda presentada por don Joaquín Ben y Oliver.

Otra relativa al expediente de recurso de alzada interpuesto por varias electores de esta capital.

Edictos de los Ayuntamientos de Denia, Villajoyosa, Dolores, Benillup, Santapola y Juzgados de Moya, Alicante y Cocentaina sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

### GACETILLAS.

Question de cuernos.—No porque faltan siete meses para su realización es menos oportuno conseguir hoy el regreso de Madrid del presidente de la sociedad taurina Sr. Espach, el cual ha traído consigo las escrituras de las cuadrillas de *Lagartijo* y *Gallo chico* y las de los señores Duque de Veraguas y Miura, a cuyas acreditadas ganaderías pertenecen los toros que han de lidiarse en nuestra plaza en las próximas corridas del año que viene.

Como quiera que aun no hace mucho dijo «El Liberal» que los miuras estaban todos comprados ya para diversas plazas entre las que no figuraba la nuestra, y como quiera también que los aficionados de ésta tenían grandes deseos de ver toros de dicha ganadería, hacemos esta declaración, fundada en la misma escritura que ha tenido la atención de darnos á conocer el señor Espach.

El precio á que cuestan los *bichos* dán á entender que serán de lo mejor de las ganaderías, y así lo prueba también el hecho probable de que el Sr. Duque de Veraguas venga á presenciar la lidia de los suyos, y el no haber la empresa escaseado en un céntimo el precio pedido por los ganaderos.

Quedamos, pues, en que las corridas prometen, tanto por las cuadrillas como por los toros, Así sea.

Que se evite.—En la rinconada que forman por la calle de Labradores las puertas de la Capilla de la Comunión y del Remedio del templo de San Nicolás, se observa con disgusto el poco acatamiento que se rinde á la disposición de la autoridad que prohíbe terminante convertir las paredes de aquel lado de la Colegiata en verdadero retrete.

Como ello revela, ora el poco respeto que inspira el sitio á los que lo transforman en lugar escusado, ora el caso omiso que se hace de la prohibición del señor Alcalde, y rogamos á éste, celoso siempre por cuanto se refiera al mejor ornato, disponga que un dependiente de su autoridad se sitúe convenientemente durante el día, y el sereno ó vigilante por la noche para imponer multas á los que falten tan inconsideradamente á lo mandado, pues por la mañana, particularmente, no solo los fieles que concurren al templo, sino cuantas personas tienen necesidad de cruzar por aquella calle, han de sufrir el mal aspecto y los inconvenientes olores que se exhalan de la rinconada en cuestión.

Se nos asegura que hay un dependiente de la autoridad que presta el servicio de vigilancia por aquel punto y que su principal misión es la de evitar el hecho que denunciemos, pero en este caso debemos rogar al Sr. Chorro recomendar á aquel subordinado mayor celo en el cumplimiento de su deber.

### SECCIÓN COMERCIAL.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.*

##### ENTRADOS.

Vapor Monserrat, c. Torrent, de Cartagena con efecto.

Balandra francesa Marie Bautiste, c. Sert, de Certe, con pipas vacías.

Vapor Segovia, c. Heredia, de Valencia, con efectos.

Vapor San Fernando, c. Nuchera, de Cartagena, con efectos.

Vapor Asturias, c. Alvarez, de Valencia, con efectos.

Laud San José, p. Toro, de Denia, con carbón.

Pailebot Claudio, c. Gimenez, de Barcelona, con efectos.

Balandra Sagre, c. Llobregat, de Torre del Mar, con lastre.

Laud María Concepción de los Angeles, patron Quesada, de Torreveja, con sal.

Místico goleta San Jaime, c. Mercader, de Torreveja, con sal.

##### DESPACHADOS.

Vapor Unión, c. Bosch, para Palma, con efectos.

Vapor Correo de Cartagena, c. Corbeto, para Orán, con efectos.

Vapor Asturias, c. Alvarez, para Santander, con efectos.

Vapor San Fernando, c. Nuchera, para Barcelona, con efectos.

Vapor Velarde, c. Poelles, para Orán, con efectos.

Vapor Segovia, c. Heredia, para Sevilla, con efectos.

Laud San Antonio, p. Mari, para Ibiza, con efectos.

Laud Joven Brígida, p. Mercader, para Torreveja, con sal.

### SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Saturnino.

SANTO DE MAÑANA.—San Andrés.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

### SECCIÓN LOCAL.

#### DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

#### HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto la junta general extraordinaria de regantes por falta de número suficiente de individuos convocada para el día 20 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el día 5 de Diciembre próximo á las diez de la mañana con arreglo al artículo 52 del Reglamento de este Sindicato, en el salón de la Casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 22 de Noviembre de 1882.—Mariano A. Mingót.—El Vocal Secretario, Francisco de P. Bois.

### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

#### DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

*Observaciones del día 28 de Noviembre de 1882.*

Barómetro . . . . .	766 76
Termómetro . . . . .	13 4
Viento . . . . .	N. O. Calma.
Atmósfera . . . . .	Alg. nubes.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	24 8
Id. mínima durante la noche . . . . .	7 4
Irradiación nocturna . . . . .	
Evaporación en milímetros . . . . .	3 22

### SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche (5<sup>a</sup> de abono).—La zarzuela en tres actos, «Los mosqueteros grises.»

Entrada general, 0 75 céntimos.—Media, 0 50 A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Ruiz.



# ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,  
Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,  
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.

**C**uracion radical de las enfermedades secretas por un método, basado en recientes investigaciones científicas, aun en los casos más desesperados sin desorden alguno de las funciones. Igualmente cura las consecuencias molestas de los pecados de la juventud, *neurosis é impotencias.*

Se garantiza la discrecion.

Envíese una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, PARIS, 6, Plaza de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, huiles y sutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sombrillas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
Autorizada por escritura de D. Francisco de Sales Maspons  
y Labrés, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona.

CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS

Elevable á 25 millones de pesetas.

Direccion General, Barcelona, Mendizábal, 23, 2.º

Esta Compañia es la primera que en España asegura:  
Contra pedriscos.—Contra accidentes personales circulando ó por la circulacion en Ferro-carri.es.—Tranvías.—Coches.—Diligencias.—Omnibus, etc. mediante una prima fija anual al alcance de todas las fortunas.—Seguros colectivos para los obreros de fabricas, máquinas y talleres por una prima equivalente á 3 céntimos de peseta sobre el jornal diario.

Agente general en Alicante, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilitará prospectos y se dan cuantos pormenores se necesitan.

## ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matematicas, Francés y Teneduria de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que se aprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduria de libros por partida doble.

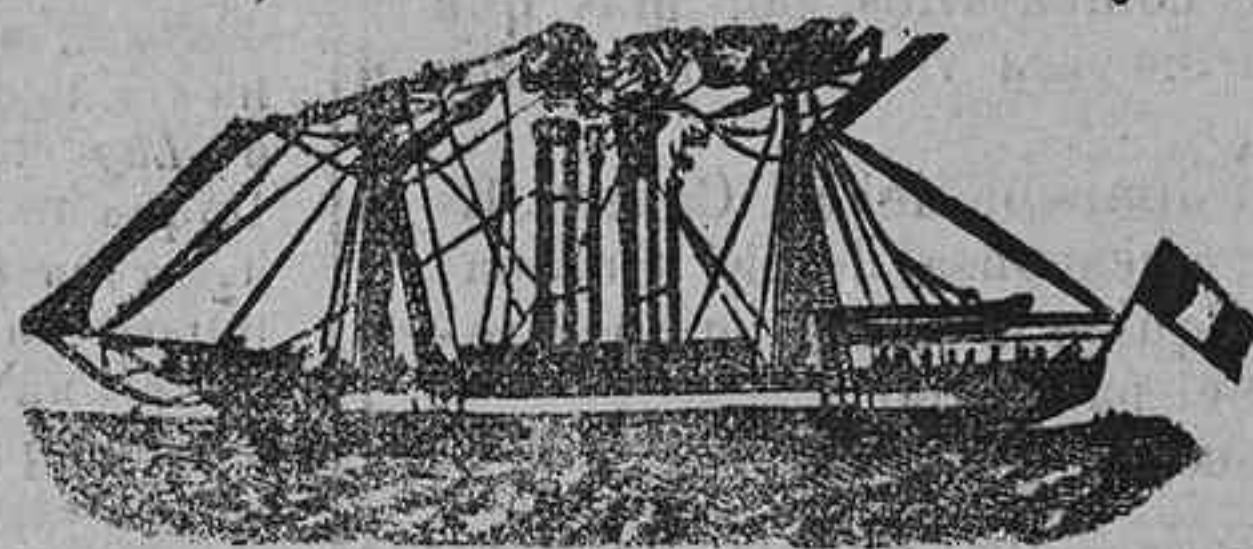
El Francés y la teneduria de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios médicos y convencionales.

## Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.  
POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Cette. Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para

VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. Revello é hijo, Calatrava 12.

# SORDOS

Curacion rápida y completa de la om sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES

POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN

DEL

# DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.